

## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD

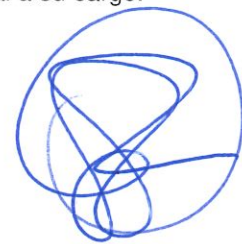
El grupo empresarial formado por CORYEN y ELECTRA DE AUTOL es firme en su propósito de ser una referencia en materia de Seguridad y salud, en nuestro ámbito de actividad y entiende que, para lograrlo, debe continuar realizando esfuerzos organizativos en todos los frentes del desempeño empresarial.

En coherencia con esta estrategia de mejora continua, la Dirección expresa su compromiso con la **Seguridad y Salud en el Trabajo**, con la mirada puesta en la protección de la **salud y el bienestar** de nuestros empleados y otras partes interesadas

Las directrices de nuestra política se expresan en los siguientes principios y compromisos:

- Mantener un sistema de gestión eficaz, orientándonos a la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos.
- Trabajar para que nuestros procesos y condiciones de trabajo, sean cada vez más seguras y saludables, teniendo como fin último la prevención de lesiones y el deterioro de la salud de nuestros trabajadores.
- Perseguir la mejora continua mediante el establecimiento de objetivos ambiciosos para nuestra organización.
- Promover un análisis de los riesgos y oportunidades, que permita periódicamente la adopción de acciones de mejora continua.
- Consultar, formar, capacitar y sensibilizar a nuestros trabajadores, buscando su participación, para que sean capaces de llevar a cabo las exigencias del sistema y crear una cultura en materia de seguridad y salud.
- Cumplir en todo momento con la legislación y normativa vigentes en Seguridad y salud, así como otros requisitos que la organización suscriba.
- Consultar, escuchar y responder abiertamente a las expectativas de nuestros empleados, clientes, vecinos, y cualquier grupo de interés, impulsando su participación en la mejora del sistema, mediante la comunicación y la consulta.

El grupo empresarial formado por CORYEN y ELECTRA DE AUTOL está plenamente de acuerdo con el concepto de Sistema de Gestión, y entiende que la responsabilidad en la gestión incumbe a todos los niveles de la organización. Para ello, cada miembro de la misma deberá conocerlo a fondo y aceptará la responsabilidad de cumplirlo y hacerlo cumplir a todo el personal a su cargo.



DIRECCION  
Autol, 01 de Febrero de 2020